ÍNDICE

7 10 11 15	 Adnesion al recurso de apelacion Apelabilidad de la providencia que tiene por no presentada la demanda Hecho nuevo Exige articulación de agravios Ver también: Recurso de apelación APLICACIÓN DE LA LEY EN EL ESPACIO (Jurisdicción) 	49 50 51 52
15 15 20 29 29 30	ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS . Ver también: Relación laboral – Subordinación B BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO – Renta temporaria, inclusión del rubro alimentación	56 56
33 33 36 38 40	C CASACIÓN, RECURSO DE Cálculo del monto de admisibilidad en caso de litisconsorcio voluntario Admisibilidad en caso de incorrecta valoración de la prueba Fundamentación Cómputo del monto en caso de litis consorcio voluntario La prueba no puede ser objeto del	58 61 63 65 66
43 44 46 46 46 47	recurso, salvo violaciones palmarias - Admisibilidad del recurso, cómputo del monto - Cómputo del monto en caso de litisconsorcio volutario - Cómputo del monto en casos de acciones vinculadas a la protección de la libertad sindical - Cómputo de la cuantía en caso de litisconsorcio necesario CATEGORÍAS	72 74 76 81 83 83
	10 11 15 15 15 20 29 29 30 33 33 36 38 40 43 44 46 46 46 46 47	tiene por no presentada la demanda Hecho nuevo Exige articulación de agravios Ver también: Recurso de apelación APLICACIÓN DE LA LEY EN EL ESPACIO (Jurisdicción) ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS Ver también: Relación laboral – Subordinación BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Renta temporaria, inclusión del rubro alimentación Ver también: Salario C CASACIÓN, RECURSO DE CAÍculo del monto de admisibilidad en caso de litisconsorcio voluntario Admisibilidad en caso de incorrecta valoración de la prueba Fundamentación Cómputo del monto en caso de litis consorcio voluntario La prueba no puede ser objeto del recurso, salvo violaciones palmarias Admisibilidad del recurso, cómputo del monto Admisibilidad del recurso, cómputo del monto Cómputo del monto en caso de litisconsorcio volutario Cómputo del monto en caso de litisconsorcio necesario Cómputo de la cuantía en caso de litisconsorcio necesario

 Determinacion del grupo de actividad aplicable Prueba Ver también: Grupo de actividad de Consejos de Salarios – Laudos COMPENSACIÓN 	84 86	CONTRATO PARA OBRA DETERMINADA	123 132 132
COMPETENCIA MATERIAL DE LA JUSTICIA LABORAL	87 92	CONVENIO COLECTIVO — Caracteres	133 134 136
 En asuntos de libertad sindical Acciones ejecutivas previstas en el art. 57 de la ley 16.074 Existencia de co-demandados: un empleador privado y un ente público 	96 96 100 101	CH CHANGAS Ver también: Trabajador eventual – Trabajador zafral	138
CONJUNTO ECONÓMICO Indicios Requisitos para su configuración Configuración No lo constituye el MSP y la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata Accionista minoritario Franchising Ver también Empleador – Empleador	101 109 110 112 112 113 115	DAÑO MORAL Concepto Trato discriminatorio Exoneración de responsabilidad del empleador en caso de mobbing de un trabajador hacia otro Ver también: Despido abusivo – Acoso Laboral – Acoso moral	139 140 143
complejo – Personería Laboral del empleador CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA	116	DAÑOS Y PERJUICIOS POR NO APORTACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	144
 Contrato para obra determinada Sucesión de contratos de obra Ver también: Contrato para obra 	116 117	DAÑOS Y PERJUICIOS POR APORTACIÓN IRREGULAR A LA SEGURIDAD SOCIAL	147
determinada CONTESTACIÓN DE LA DEMANADA - Carga de efectuar la liquidación que considere del caso art. 9 Ley 18.572	117 117	DAÑOS Y PERJUICIOS POR SUBAPORTACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	149
- Efectos de la incontestación CONTRATO A TÉRMINO	117 118 119	DAÑOS Y PERJUICIOS PRECEPTIVOS ART. 4 LEY 10.449	151
- Despido especial art. 23 Ley 14.407 Ver también: Despido del trabajador enfermo	119	DAÑOS Y PERJUICIOS POR PÉRDIDA DEL SEGURO POR DESEMPLEO	152
CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO . - Ruptura anticipada CONTRATO DE TRABAJO A PRUEBA	119 119 120	DEMANDA	154
CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN DETERMINADA	122	DESCANSO INTERMEDIO	

<u>-</u>	8	161 161	_	No corresponde la indemnización cuando el trabajador se acoge al	
_	En caso de jornada inferior a 8 horas			subsidio por incapacidad parcial	
DE -	SCANSO SEMANAL	164 165	_	No se hace lugar por no cumplir con	222
_	Liquidación En el sector servicios	167 167		los requisitos del art. 23 del Dec-Ley 14.407	226
DE	SPIDO Contratos a término	179 180	_	y la enfermedad 2	226 227
- -	Diferencia con el abandono de trabajo.		_	Ausencia de vinculación con la	
_	Prueba del despido Formas de cálculo	181 181	Ve	enfermedad	228
– Va:	Obligación de expresar motivos por parte del empleador	182			229
	spido directo – Muerte del empleador		-	9-00 B-00 B-00 B-00 B-00 B-00 B-00 B-00	229
DE -	SPIDO ABUSIVO	183 190	-	Conocimiento del embarazo	230
-	En represalia por citar ante el MTSS Motivo o finalidad espurias	193 194	DE	SPIDO DIRECTO	232
<u> </u>	Por motivos sindicales	195		cuando el trabajador no acredita	
<u>-</u>	Despido por dificultades económicas Despido abusivo por denuncia penal	197 198		título de especialización exigido para el cargo	232
– Ve	Por ausencia de motivo	199	DI	-01 0 :- :- :- : : : : : : : : : : :	233
DF -	ESPIDO ANTISINDICAL	201 202	_	z to proportion to	235 236
	r también: Reinstalación (Ley 17.940)		_	tuales incumplimientos no se recla-	007
	ESPIDO DEL TRABAJADOR CCIDENTADO	207	_	Por no reintegrar a la actora a tarea	237
_	Contrato por obra determinada	$\begin{array}{c} 211 \\ 212 \end{array}$		accide a process	239239
_	Trabajador contratado a término Reintegro en caso de incapacidad	212	_	Por rebaja de horas de trabajo Por no pago (o atraso) de rubros sala-	200
	permanente	213			239
_	$por\ el\ BSE\ \dots\dots\dots\dots\dots$	214		ciar	241
_	Cuando existe un contrato a plazo . Causa grave superviniente	$\begin{array}{c} 215 \\ 215 \end{array}$	_	Prueba Improcedencia ante el ejercicio legíti-	242
_	Dentro del plazo de estabilidad			mo del poder disciplinario por parte	044
_	de 180 días Obligación de reintegrarse	216	_	del empleador Acumulabilidad del despido indirecto	244
Ve	a trabajar	217	_	y del despido especial Configuración	244249
	ESPIDO DEL TRABAJADOR		_	Por no pago de rubros salariales	249 250
El	NFERMO El cese no se vincula con la	217	_	Por motivos sindicales Por cambio de horario	250
_	enfermedad		_ 17	Por envío al seguro de paro er también: Jus variandi	251
<u>-</u>	Contrato obra determinada Prueba			MPLEADOR	252

 Fallecimiento Presunción simple art. 4 Ley 18.572 Responsabilidad de los integrantes de sociedades en comandita Ver también: Conjunto económico – Personería Laboral del empleador – Sucesión de empresas EMPLEADOR COMPLEJO Ver también: Conjunto económico – Personería Laboral del Empleador – Sucesión de empresas ENFERMEDAD PROFESIONAL Legitimación activa Ver también: Accidente de trabajo ESTAR A LA ORDEN Guardias de reten, forma de pago Aplicación del principio de primacía de la realidad a efectos de la determinación del empleador Ver también: Jornada – Horas extras Trabajo a la orden 	255 255 255 256 262 262 262 266	 Guardia de retén, personal marítimo Guardias de retén Destajistas. Técnico Prevencionista Personal superior Forma de remuneración Tiempo in itinere Cooperativa de trabajadores Gente de mar En el transporte carretero de carga Tiempo a la orden del empleador Partidas computables para su cálculo Jornada discontinua Compensación de horas. Régimen más favorable Imposibilidad de compensar con días libres Incidencias en rubros salariales Partidas que no deben computarse para su base de cálculo Ver también: Estar a la orden – Jornada – Personal Superior 	303 307 309 309 310 314 315 317 318 320 321 322 322 322 323
F FUNCIONARIOS PÚBLICOS Derecho aplicable Ver también: Competencia material o Justicia laboral	269	J	324
G		JORNADA	325 325
GRUPO DE ACTIVIDAD CONSEJOS DE SALARIOS - Diferencia de salarios en Comisiones de Apoyo de ASSE - Comisiones de Apoyo de ASSE Ver también: Categorías - Laudos	270 277 278	JUIS VARIANDI	325 326
H HORAS EXTRAS - Configuración - Quantum - Liquidación - Liquidación - Partidas adicionales	280 281 282 284 286	LAUDO	327 328 331
 Base de cálculo Base de cálculo (exclusión de comisiones) Carga de la prueba Prueba Valoración de la prueba 	287 289 289 294 302	cálculo	332 333 333

М .			384
MEDIDAS CAUTELARES	334	Debe invocarse al momento del despido	384
MUERTE DEL EMPLEADOR Ver también: Despido – Renuncia – Abandono	337	 Chofer bajo efectos del alcohol Adulteración de documentos 	385 388 391
- Aplicación no retroactiva	337 337 339	Nulidad de actos discriminatorios	394 395
N		О	
	343 346		396 397
NO CONTESTACIÓN DE LA		para configurar el pago	399
	348	P	
ConceptoCarga de la prueba de los hechos	348 355	PERSONAL SUPERIOR - Decreto 611/80 Ver también: Horas extras	400 400
configurativos	356 357 358 361	PERSONERÍA LABORAL DEL EMPLEADOR Ver también: Conjunto económico – Empleador – Empleador complejo	404
 Violación del deber de exclusividad del trabajador Conducta hostil Inasistencias Reiteración de faltas sin aviso por parte del trabajador Actuar en forma desleal Faltate de mercadería Pérdida de confianza del empleador 	363 364 364 365 365 366 367	PRESCRIPCIÓN Interrupción Cómputo del plazo Mecanismos de interrupción Plazo Interrupción del plazo Interrupción sucesiva De la acción	405 408 411 411 416 418 423 425
Agresión al empleador	367	PRESENTISMO	425
dería sustraída por el trabajador	367 369	PRINCIPIO DE BUENA FE	426
Marcar tarjeta personal de otro empleado	373	PRINCIPIO DE CONGRUENCIA Imposibilidad de que el juez modifique	426
 Proporcionalidad entre falta y sanción Discusión y riña entre compañeros Actuar en forma desleal Proporcionalidad 	375 376 376 377	la pretensión de la parte actora vari- ando el tipo de despido invocado por ésta	428 429
- Chofer de ambulancia - Demora en responder llamado	378	PRINCIPIO DE CONTINUIDAD	430
 Prueba	381 382 383	PRINCIPIO DE DISPONIBILIDAD DEL MEDIO PROBATORIO Ver también: Prueba	434

PRINCIPIO DE IRRENUNCIABILIDAD Disponibilidad colectiva	436 437 437 440 440 441 441 442 444 447 448 448 448 448 448 448	 Diferencia con arrendamiento de servicios Entre cónyuges Profesional universitario Agente telefónico. No se configura Diferencia con contrato de arrendamiento de servicios Elementos que la constituyen Diferencia con las "changas" Subordinación Carga de la Prueba Vínculos familiares Inexistencia por tratarse de cónyuge colaborador Carga de la Prueba Configuración Ocupante precario de finca No configuración respecto de Ente Autónomo Filetera en planta de procesamiento de pescado Abogado Socio Locutora-operadora en programa radial 	475 476 478 481 484 490 492 492 493 496 496 496 500 501 503
casación	452 453 453 454 454 454	Ver también: Arrendamiento de servicios RENUNCIA — Interpretación rigurosa en caso de trabajadora grávida — Carga de la prueba — Prueba Ver también: Abandono — Despido — Despido directo	
RECIBOS — Prueba RECURSO DE APELACIÓN — Fundamento de agravios — No procede la adhesión Ver también: Apelación, recurso de	456 454 457	RESPONSABILIDAD DE DIRECTOR DE SOCIEDAD ANÓNIMA	
RECURSO DE QUEJA POR DENEGACIÓN DE APELACIÓN REINSTALACIÓN (LEY 17.940) Existencia de causa objetiva y razonable	100	SALARIO	515 517 517
Ver también: Despido antisindical RELACIÓN LABORAL	460 469 473	 Carga de probar su monto Arbitros de futbol, viáticos por horas de entrenamiento y charlas Presunción de pago de partida fija Principio de ajenidad 	519 519 520 520

_ _ 	Compensación con créditos del empleador	521 523	_	Distribución de servicios, queda incluido dentro de las disposiciones de tercerización	557 559
SA - -	también: Presentismo - Viáticos LARIO VACACIONAL Cálculo Incidencia en el aguinaldo también: Aguinaldo		_ _ _	No se dan las condiciones previstas en las Leyes 18.099 y 18.251 Comitente de obra	560 562
– – Ver	GURO DE DESEMPLEO Daños y perjuicios por no acceder Despido ficto también: Daños y perjuicios por no eso al seguro de paro	524 524 525	Sol	del empleador	562 563 564
	NTENCIA	526 526	Ver	ABAJADOR EVENTUALtambién: Changas – Contrato a nino	564
_	Falta de motivación	527 528	TR	ABAJADOR ZAFRAL	568
_	Cantidad fácilmente liquidable		TR	ABAJADORA DOMÉSTICA	572
_	art. 15 nral. 3 de la Ley 18.847 Procedencia de la deducción de BPS e IRPF Retención de impuestos y contribuciones	529530531	– Ver		572 572
– Ver Liq	Potestad inquisitoria del Juez también: Intereses – Multa – uidación	531	– Ver	ANSACCIÓN	573 581
– – – Ver R es,	Derecho a ser informado		VIA PLA –	JANTES Y VENDEDORES DE AZA	582 583 583 585
Ver	CESIÓN DE EMPRESAStambién: Empleador plejo	546	_	Naturaleza jurídicatambién: Salario	
T					
TEC	ORÍA DEL ACTO PROPIO	547			
	Actividad principal o accesoria en la Subcontratación Contrato de distribución Entidad Estatal	548 549 550 552 554 556			